

2017

# Protección de Bienes y la Custodia de los Hijos ante la Deportación

*Una guía para profesionales y organizaciones que ayudan a familias inmigrantes*



**Presentando**  
**Actualización y Nuevo**  
**Contenido**  
**2017**

*Material desarrollado por*  
Appleseed



Copyright © 2017 Appleseed. Reimpresión autorizada. Appleseed otorga permiso para reproducir este manual sin modificaciones, pero con atribución a Appleseed. Este permiso se aplica a esta y todas las ediciones posteriores, revisiones, versiones, trabajos derivados, traducciones, complementos, adaptaciones, materiales complementarios y ediciones personalizadas; todos los idiomas; todos los formatos y medios ahora conocidos o desarrollados posteriormente; distribución mundial a perpetuidad. Para obtener más información, visite Appleseed en [www.appleseednetwork.org](http://www.appleseednetwork.org).

# INTRODUCCIÓN

---

Queridos amigos,

¿Pueden imaginarse ser expulsados o deportados bruscamente de los Estados Unidos dejando atrás su hogar, su trabajo, su cuenta bancaria, su dinero y todo lo demás que llevan tantos años construyendo? ¿O ser separado de sus hijos y tener que dejarlos? ¿Puedes imaginar lo que sentirían tus hijos cuando llegaran a casa y te hubieras ido?

La deportación puede ser un cataclismo para las familias y las comunidades, destruyendo décadas de esfuerzo en la que se construyó un patrimonio que fue logrado con el trabajo de muchos años y también destruyendo el desarrollo familiar. Pero con una planificación avanzada, las familias inmigrantes pueden evitar una gran parte de este daño.

Es por eso que Appleseed se enorgullece en presentar una versión actualizada de su Manual originalmente publicado en 2012, "Protección de los bienes y la custodia de los hijos ante la posible deportación". Este recurso único está diseñado para los inmigrantes y quienes trabajan o les dan apoyo en los Estados Unidos; una gran cantidad de abogados, enfermeras, trabajadores sociales, trabajadores religiosos que están intensificando su trabajo y apoyo a estas comunidades en tiempos desafiantes.

El manual de Appleseed que tenemos el gusto de presentar, ayudará a las familias a desarrollar planes con anticipación para tratar asuntos financieros y familiares que son críticos en caso de deportación, arresto y otras emergencias familiares. Ayudará a las familias inmigrantes a conocer que garanticen la custodia de sus hijos y dará información muy útil sobre sus finanzas personales para la protección de sus bienes y propiedades, envíos de remesas, salarios y prestaciones, asuntos comerciales y el pago de impuestos entre otros muchos temas que deben conocer en caso de enfrentar una posible deportación. El manual también incluye una guía especial para temas familiares y de custodia sus hijos, que incluye consejos profesionales para que los padres ayuden a sus familias a lidiar con problemas psicológicos dolorosos, al igual que para inmigrantes sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual tengan una guía de cómo abordar problemas tan complejos y dolorosos teniendo acceso o información de centros especializados para recurrir a solicitar ayuda.

La planificación anticipada de cómo proteger sus bienes y sobre todo la custodia de sus hijos puede marcar la diferencia, de ahí la gran importancia que tengan la información para diseñar un plan y comunicarlo con su familia. Una vez que un inmigrante es detenido o deportado de los Estados Unidos, navegar por todos los procedimientos legales o administrar sus bienes es mucho más difícil, o incluso imposible, especialmente dado que las leyes de inmigración

impiden que los inmigrantes vuelvan a ingresar a Estados Unidos después de la deportación durante varios años.

Estamos agradecidos con nuestras firmas de abogados pro bono, psicólogos voluntarios, compañías de traducción y más de 20 socios de organizaciones sin fines de lucro de todo el país y de México que escribieron, investigaron, corrigieron y tradujeron este manual al español. Simplemente no podríamos haberlo hecho sin toda esa invaluable ayuda.

Muchas gracias a Adams y Reese LLP, al Instituto Asiático del Pacífico sobre Violencia de Género, ASISTA, Ballard Spahr LLP, BGBG Abogados, Cooley LLP, Directum Translations, Hogan Lovells LLP, Appleseed México, Departamento de Trabajo de la Ciudad de México, MomsRising / MamasConPoder, Norton Rose Fulbright, O'Melveny & Myers, el Centro de salud mental pública William Alanson White Institute, y White & Case por su compromiso, redacción cuidadosa y asesoramiento durante este proceso. También estamos profundamente agradecidos con la Fundación Annie E. Casey y la Fundación Ford por su apoyo a este gran esfuerzo.

Los inmigrantes vienen a los Estados Unidos para construir un futuro mejor y/o para la reunificación con los miembros de su familia. La mayoría ha vivido en los Estados Unidos durante muchos años, pagando impuestos, uniéndose a la vida cotidiana de sus comunidades. Con el tiempo, los inmigrantes compran casas, inician negocios y construyen bienes personales. Cuando construyen una vida mejor, fortalecen a nuestro país.

Es por eso que este Manual es un trabajo de amor para todos los que trabajaron en él.

Estamos comprometidos con la imparcialidad y la empatía por los millones de inmigrantes que viven en nuestro país. Esperamos que pueda usar este recurso para ayudarlos a construir una vida mejor.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink that reads "Annette LoVoi". The signature is written in a cursive, flowing style.

Annette LoVoi, Directora de acceso financiero y construcción de activos, Appleseed

---

## Descargo de responsabilidad

*Cada capítulo está destinado a proporcionar información general sobre un tema en particular. En muchos casos, las leyes pueden diferir de un estado a otro. Por lo tanto, esta información no pretende reemplazar la asistencia legal específica del estado de residencia. Nada en este manual tiene la intención de crear una relación abogado-cliente o fiduciaria.*

# 13: AUTOMÓVILES, PRÉSTAMOS DE AUTO Y ARRENDAMIENTO DE AUTOMÓVILES

---

*Si usted es deportado, puede vender su automóvil, abandonarlo, o llevárselo con usted. Esto depende si ya es el dueño o si lo tiene en arrendamiento, y si usted tiene un préstamo de auto. Esta sección dispone sugerencias para abordar las siguientes cuestiones:*

**\*\* ¿Qué puede hacer con su automóvil si usted está siendo deportado? \*\* ¿Qué puede hacer si ya es el dueño del automóvil? \*\* ¿Qué puede hacer si tiene un préstamo de automóvil? \*\* ¿Qué puede hacer si tiene en arrendamiento su automóvil? \*\* Entrega de su automóvil al que le otorgó un préstamo o a una empresa de arrendamiento \*\* Venta de su automóvil \*\* Seguro y matrícula del automóvil \*\* Exportación de su automóvil \*\* Requisitos de exportación en Estados Unidos de América \*\* Requisitos de importación en México \*\***

---

## ¿Qué puede hacer con su automóvil si usted está siendo deportado?

Esto depende si es dueño del automóvil o si lo tiene en arrendamiento. Si tiene la plena posesión del automóvil, también dependerá si tiene o no un préstamo sobre el mismo.

---

## ¿Qué puede hacer si ya es el dueño del automóvil?

Si usted tiene la posesión el automóvil, puede venderlo o exportarlo. Exportar un automóvil puede ser complicado, por lo que puede ser más simple venderlo en los Estados Unidos y comprar un nuevo automóvil en la ciudad destino. Favor de ver más adelante para mayor información acerca de la venta o exportación de su automóvil.

---

## ¿Qué puede hacer si tiene un préstamo de automóvil?

Si usted cuenta con un préstamo de automóvil, debe empezar por revisar los documentos del préstamo. Dependiendo de lo que éstos establezcan, usted podrá:

- *pagar el préstamo y exportarlo,*
- *vender su automóvil y pagar el préstamo con esa ganancia*
- *vender su automóvil a alguien que está dispuesto a asumir el préstamo, o*
- *entregarle su automóvil al prestamista o al que le dio el crédito para el auto.*

Favor de ver más adelante para mayor información acerca de la venta o exportación de su automóvil.

---

## ¿Qué puede hacer si tiene en arrendamiento su automóvil?

Si usted arrendó su automóvil, debe empezar por revisar su contrato de arrendamiento, y dependiendo de lo que este establezca, usted podrá ser capaz de:

- *dar por terminado el arrendamiento y pagarlo,*
- *venderle a alguien más el arrendamiento (por ejemplo, usando servicios en línea u otro medio)*
- *entregar el automóvil a la empresa de arrendamiento (usted asume responsabilidad por cualquier deficiencia), o*
- *si el valor de su auto es mayor al monto de liquidación del arrendamiento, podrá vender su automóvil y liquidar el adeudo del arrendamiento en el mismo momento.*

Si hubiere otra persona obligada en el arrendamiento, tendrá que informarle sobre su situación.

Consulte las páginas de internet o cualquier otro medio para obtener mayor información acerca de la terminación anticipada de un contrato de arrendamiento. Aunque este manual no pretende recomendar ningún negocio o servicios particular, creemos que es importante para los inmigrantes que no hayan realizado transacciones similares mostrar algunos ejemplos de fuentes de información. Algunos ejemplos son:

- <http://www.jdpower.com/cars/articles/tips-advice/how-end-your-lease-early>
- <https://www.moneyunder30.com/get-out-of-a-car-lease-early>

---

## Entrega de su automóvil al que le otorgó un préstamo o a una empresa de arrendamiento

Si usted tiene un préstamo de automóvil, puede entregarle el automóvil al prestamista. Debe revisar los documentos del préstamo, para obtener más detalles del mismo. Con ello, podría estar en la posibilidad de negociar cualquier gasto por incumplimiento en el contrato de préstamo de su automóvil, si le explica su situación al prestamista.

Si usted tiene en arrendamiento su automóvil, puede regresárselo a la empresa de arrendamiento. También debe de revisar su contrato de arrendamiento para obtener más detalles, y en especial porque puede haber una penalización al dar por terminado de manera anticipada dicho contrato. Por otro lado, podrá negociar dicha penalización, si le explica su situación a la empresa de arrendamiento. Estas alternativas tienen sentido, si el valor del automóvil es menor que el monto de liquidación.

---

## Venta de su automóvil

Antes de vender su automóvil, investigue cuál es el valor de su automóvil utilizando el libro azul “Kelley Blue Book”, (<http://www.kbb.com>) o por otro medio. A partir de esto, decida el precio más bajo que aceptaría por su automóvil.

Si todavía debe dinero del automóvil, compare el valor de su automóvil con el saldo que aún debe del préstamo. Si su automóvil vale más que el préstamo y tiene suficiente dinero para liquidar el préstamo, usted puede pagar el préstamo y luego vender su coche. En cambio, si no tiene suficiente dinero para pagar el préstamo del automóvil antes de encontrar un comprador, puede utilizar el pago del comprador para liquidar el préstamo y conservar la diferencia como una ganancia. Para vender el automóvil antes de pagar el total del préstamo, usted tendrá que obtener el permiso del prestamista(s) para llevar a cabo la venta, con el fin de transferir el título de propiedad para el comprador; y si el coche vale menos que el préstamo, considere la posibilidad de entregar el coche al prestamista en vez de venderlo.

Por otro lado, usted puede vender su automóvil a cualquier otra persona usando servicios de venta de autos en línea o por anuncios clasificados o de manera verbal. También puede vendérselo a un concesionario de automóviles usados.

Antes de permitir que un comprador potencial pruebe el automóvil, asegúrese de que su póliza de seguro cubra la prueba de conducción.

Ponga los términos de venta por escrito y obtenga el pago del comprador en efectivo o mediante un cheque certificado, para limitar las posibilidades de fraude antes de entregar las llaves o transmitir el título de propiedad al comprador.

Debe crear un expediente con los documentos para la transmisión de título de propiedad y para fines del impuesto sobre la venta.

En caso de no tener tiempo para venderlo antes de irse, puede otorgar un poder notarial limitado a un amigo de absoluta confianza, y pedirle que venda el automóvil por usted. Considere que tendrá que darle el título de propiedad del automóvil a su amigo, para que éste pueda entregárselo al comprador. (Ver el capítulo 10 sobre poderes notariales, para mayor información.)

Consulte las siguientes páginas de internet para tener más información sobre la venta de su automóvil:

- <https://www.kbb.com/sell-your-car/steps-to-sell-your-car/>
- <https://www.carfax.com/guides/selling/private-party-sale>
- <https://www.edmunds.com/sell-car/10-steps-to-selling-your-car.html>

---

## Seguro y matrícula del automóvil

Si vende o entrega su automóvil, cancele el seguro y la matrícula del automóvil, y lleve sus placas al Departamento de Vehículos Automotores. También tiene que quitar la estampa de la matrícula y de la verificación de su automóvil.



---

## Exportación de su automóvil

Para exportar su automóvil, tiene que conocer los requisitos de exportación en los Estados Unidos de América y los requisitos de importación en el país de destino.

---

## Requisitos de exportación en Estados Unidos de América

En caso de que desee exportar su automóvil, tendrá que contratar a un agente de los Estados Unidos de América (un agente internacional de exportaciones, un corredor etc.), para llenar información acerca de la exportación con los agentes aduanales estadounidenses en su nombre. Esta información incluye el certificado original del título de propiedad o una copia certificada del certificado del título y dos copias completas del certificado original del título de propiedad o la copia certificada. Su agente tendrá que presentar esta información al menos tres días antes de que usted planea exportar su coche.

Si el título de su automóvil demuestra que hay un derecho de retención sobre su automóvil, usted tendrá que demostrar que ese derecho de retención se ha quitado o que tiene el permiso del acreedor o prestamista para exportar su coche. El derecho de retención, es una disposición en el documento de préstamo que permite al prestamista recuperar el coche si usted deja de hacer los pagos.

Consulte la página de internet u otros recursos para tener mayor información sobre como exportar su automóvil. Aunque este manual no pretende recomendar ningún negocio o servicios particulares, creemos que es importante para los inmigrantes que no hayan realizado transacciones similares mostrar un ejemplo de fuente de información. El ejemplo es:

- <https://www.cbp.gov/trade/basic-import-export/export-docs/motor-vehicle>

---

## Requisitos de importación en México

Importar un automóvil a México es relativamente complicado. Los requisitos dependen de los años del automóvil y del número de identificación del automóvil (VIN). Considere contratar a una Agencia Aduanera Mexicana, para que importe su automóvil por usted.

Consulte las páginas de internet u otros recursos para tener mayor información sobre como importar su automóvil a México. Aunque este manual no pretende recomendar ningún negocio o servicios particulares, creemos que es importante para los inmigrantes que no hayan realizado transacciones similares mostrar algunos ejemplos de fuentes de información. Algunos ejemplos son:

- <http://www.expatsinmonterrey.com/single-post/2016/04/14/FAQ%C2%B4s-Importing-cars-in-to-M%C3%A9xico>
- <http://www.bajainsider.com/article/how-import-your-car-mexico>